



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, LICITACIONES SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 05 de agosto del año 2021, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Jefatura de Recursos Materiales del O.P. D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", ubicado en la calle Ramón Corona número 500, colonia Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 63 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación de Servicios Del Estado de Jalisco Y Sus Municipios. El punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecido en las bases de la Licitación Pública Sin concurrencia con Bases 069/2021, en la cual se solicita el Servicio de Desinfección de Alto Grado para las Áreas Médicas, para el ejercicio 2021.

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ninguno presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos de manera de correo electrónicos, siendo estos:

GS AMBIENTAL SA DE CV,

NUMERO	PREGUNTA
1	¿REFERENTE AL ANEXO 1, PODRIA ESPECIFICAR CUANTOS METROS CUADRADOS ES EL ÁREA A SANITIZAR? R.- Se le solicita se apague a las Bases

CORPORATIVO COMERCIAL NOVAS S.A. DE C.V.

NUMERO	PREGUNTA
1	¿Podrían indicarnos cuál es el activo con el que desean la desinfección ya que eso impactaría en costos y método de empleo? R.- PEROXIDO DE HIDROGENO
2	¿Serían tan amables de apoyarnos con el volumen en m3 a desinfectar por servicio para contemplar el costo? R.- SON 1585.21 MTS.3
3	¿Estarían necesitando acción residual en su desinfección y de ser así de cuantos días? R.- 30 DÍAS
4	¿podrían indicarnos cuantos servicios de desinfección conforman el contrato y la periodicidad de los mismos? R.- MENSUAL
5	¿La propuesta económica es por un solo servicio de desinfección? R.- UN AÑO



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0312
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud RL S.A. de C.V.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Número:	Pregunta:
1	<p>Pregunta: Derivado de la relevancia que tiene el servicio licitado dentro del hospital, y por los tiempos de pandemia actuales solicitamos atentamente a la convocante y con base a que es un servicio de desinfección de alto grado. Se solicite el registro Cofepris del producto químico desinfectante para evitar que la desinfección se haga con desinfectantes que no son de alto nivel</p> <p>Motivo: Para que no se utilice desinfectantes que no cumplan con amplio espectro de desinfección</p> <p>R.- Es correcta su apreciación, se acepta la sugerencia</p>
2	<p>Pregunta Que por la relevancia del servicio requerido solicitamos atentamente a la convocante que el desinfectante que se oferte no se diluya ni se mezcle para su aplicación</p> <p>Motivo Toda vez que, si no se hace la mezcla adecuada con las sustancias adecuadas o con la dilución adecuada con forme a las normas vigentes y aplicables y con el personal especializado, se corre el riesgo de que el producto desinfectante tenga menor capacidad de desinfección o se neutralice por su mal manejo resultando totalmente ineficiente su efectividad.</p> <p>R.- Se le sugiere se apegue a las Bases</p>
3	<p>Pregunta Derivado de que en la actual pandemia han surgido empresas que no cuentan con experiencia en el ramo, o su expertis no está en el ramo de desinfección, Solicitamos atentamente a la convocante requiera que el producto desinfectante que se oferte cuente con la tecnología de aplicación por nebulización especializada para el ramo médico.</p> <p>Motivo: Toda vez que han surgido empresas que aplican desinfección sin la tecnología adecuada para proteger los equipos médicos y las instalaciones propias de la unidad</p> <p>R.- Se le sugiere se apegue a la Bases</p>
4	<p>Pregunta: Derivado de la actual pandemia y que las nuevas tecnologías de desinfección deben desinfectar tanto las superficies, como el medio ambiente y todos los equipos médicos, solicitamos atentamente a la convocante que el proceso de desinfección cumpla con las</p>





	<p>características de desinfección por nebulización en seco por microgota</p> <p>Motivo: Existen empresas que utilizan la macrogota con productos no biodegradables generando humedad y daño en superficies y equipos médicos. Esto es porque utilizan equipos no adecuados para el área médica y que actúan por rocío y no por nebulización</p> <p>R.- Se le sugiere se apegue a la Bases</p>
<p>5</p>	<p>Pregunta: Por la importancia que tiene la experiencia en desinfección en áreas críticas hospitalarias, solicitamos atentamente a la convocante solicite constancia de capacitación al proveedor licitante por parte de fabricante con registro al padrón de proveedores de Cofepris para uso y manejo de desinfectantes en el sector salud.</p> <p>Motivo: Nuevamente es porque han surgido proveedores de desinfección con alto grado de improvisación</p> <p>R.- Se le sugiere se apegue a la Bases</p>
<p>6</p>	<p>Pregunta: Por la importancia que tiene utilizar productos con alto grado de efectividad en estos tiempos de pandemia, se solicita atentamente a la convocante que el grado de efectividad del desinfectante sea igual o mayor a 99.999% y que este avalado por medio de registro EPA y en particular contra el SARS COV-2</p> <p>Motivo: La EPA es la agencia de Estados Unidos encargada de regular las sustancias al medio ambiente, su impacto, sustentabilidad, así como efectividad de los desinfectantes otorgando un registro.</p> <p>R.- Se le sugiere se apegue a la Bases</p>



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



[Handwritten signature and scribbles in blue ink]



Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 11:30 horas del mismo día que se suscribe.

Los Servidores Públicos en este acto son:

Nombre	Firma
Dr. Víctor Hugo Espinoza Marín Director Médico del H.G.Z. del O.P.D "SSMZ" Requirente	
L.A.E. Roberto Cárabes Quintero Jefe de Recursos Materiales Convocante	



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

